



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Provincia de Río Negro cuenta con 36 Comisiones de Fomento desplegadas a lo largo y ancho del territorio, una suerte de organización política que impone la presencia del Estado y da amparo e identidad a los habitantes de cada uno de esos pueblos.

Hoy nos detendremos en Pichi Mahuida, único paraje sobre la margen del Río Colorado, situado en un punto equidistante entre la ciudad de Río Colorado y la ciudad de Choele Choel sobre la ruta provincial n° 57, vieja traza de la ruta nacional n° 22, dentro del departamento homónimo.

Su nombre, Sierra Pequeña en lengua mapuche, responde a la geografía del lugar, en el cual pequeños accidentes de altura se desplazan en paralelo al río conformando un fino y alargado valle por donde se extiende la traza del ferrocarril. Naturalmente, son suelos aluvionales con mayor potencial para el desarrollo de la actividad ganadera de secano, en comparación a la meseta patagónica.

En el paraje se encuentra uno de los 4 puentes, que vincula nuestra provincia con la provincia de La Pampa, Puente Carretero, por lo que Pichi Mahuida ha sido puerta de entrada a nuestra provincia y centinela de los intereses rionegrinos y patagónicos.

En el año 2009 a través de Ordenanza Municipal, se lo declaró Patrimonio Cultural de la ciudad de Río Colorado. El puente fue habilitado el 31 de agosto de 1904, por orden oficial y fue construido por la empresa Ferrocarriles de Sur, con el propósito de posibilitar el acceso del ferrocarril, a la producción ganadera y ovina. Lo cual impulsó la construcción de galpones de acopio de lana y potreros para el ganado ovino y bovino.

No sería justo desconocer la incidencia que ha tenido el ferrocarril, cuya primera formación pasó en el año 1898, en el progreso de la zona, máxime si consideramos que, entre las estaciones de las ciudades de Río Colorado y Darwin, las necesidades de abastecimiento de agua de las vaporeras determinó que se construyeran 5 estaciones de maniobra y reabastecimiento. Entre esas se destacó Pichi Mahuida, por su operatividad en el comercio de lanas, hacienda y leña producida en su amplia zona de influencia y remitida a otras zonas del país, aprovechando también el puente carretero que vincula la provincia de La Pampa por la ruta provincial n° 11.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La Estación de Ferrocarril, sigue intacta, fue conservada y custodiada en perfectas condiciones por Miguel Ángel Roca, ex-ferroviario, quien hasta sus 85 años, murió el 29 de marzo 2015, después de jubilarse en la empresa ferroviaria, se resistió al abandono de la estación. Él se encargó de mantener el equipamiento y los instrumentos originales en perfectas condiciones. Un dato a tener en cuenta es que esta Legislatura Provincial en el año 2012 a través de la ley n° 4867 lo declaró ciudadano ilustre por su labor, dedicación, cuidado y mantenimiento de la estación de trenes.

Muchos han sido los hechos significativos para el paraje que podrían representar bien una fecha fundacional, el paso de la primera formación ferroviaria, la inauguración de la escuela n° 136 luego trasladada al lado de la provincia de La Pampa, la habilitación del citado puente carretero sobre el Río Colorado, la creación de la Comisión de Fomento, la inauguración de la Iglesia o de la escuela n° 176, entre otros. La misma inundación del año 1915 constituye un antes y un después para el paraje, consideremos que muchas de las construcciones existentes en la época fueron arrasadas y un puñado logró resistir, volviéndose un testimonio de aquella época que perdura hasta la actualidad.

Un sinnúmero de testimonios de los primeros pobladores o de sus descendientes dan cuenta de lo que era la vida por esos lares. Basta con mencionar que llegaron a vivir 600 personas de manera permanente, cifra que se amplía a aproximadamente 1500 si le sumamos los habitantes la zona rural de influencia que, tanto comercial como socialmente, se referenciaban con Pichi Mahuida.

En una rápida revisión de lo que fue y es Pichi Mahuida, el historiador y poeta Ramón Minieri menciona:

"...Por un lado, hubo una época fundacional, entre 1879 y 1930, en que Pichi Mahuida se vinculó con el mundo, a través del Ferrocarril, el puente, la llegada de inmigrantes pobladores, el establecimiento de instituciones básicas para la educación, la seguridad, y la vida cotidiana. Y todo esto llevó a cierto desarrollo y mejoramiento de la vida de la gente. Por otro lado... Manuel J. Olascoaga, coronel en 1879, parece que fue quien en uno de sus escritos dio lugar al rumor de que había oro en los cerritos de Pichi. Algo que solía rumorearse antaño..."

También, es menester recurrir al trabajo minucioso de recopilación de la Sra. Aurelia Fernández Acevedo, plasmado en el libro Querido Pichi Mahuida -



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Historias, anécdotas y leyendas- impreso en el año 2015, nos muestra cómo se fue conformando el entramado socio económico del lugar a partir de la llegada de los primeros pobladores estables, principalmente ligados a la ganadería.

En su obra, destaca el arraigo que tuvieron el matrimonio Elcano-Erro, quienes se asentaron en el lugar el 22 de octubre del año 1898 provenientes de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires para dedicarse a la ganadería y posteriormente al comercio.

Es por eso que esa fecha simboliza, el inicio de una organización estable en el lugar, una organización que fue tomando dimensión hasta que se conformó un importante paraje, con sus particularidades, identidad y vida propia.

Hoy, 123 años después, en Pichi Mahuida comparte la vida una pequeña comunidad conformada por empleados rurales, ferroviarios, personal policial, personal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), docente y el acompañamiento de un comisionado dependiente de la Dirección de Comisiones de Fomento de nuestra provincia, quien se esmera en embellecer y mantener el sentir del lugar.

El objetivo de la presente iniciativa parlamentaria es establecer la fecha fundacional del paraje Pichi Mahuida, teniendo en cuenta diversos hechos históricos narrados en la presente, concluyendo y considerando oportuno, a partir de reconocer a Aurelia Erro y Sebastián Elcano como primeros pobladores estables del paraje fijando esta fecha en que decidieron comenzar su vida en este nuevo lugar, como fecha aniversario del Paraje Pichi Mahuida.

Porque como nos comenta Minieri sobre el oro de los cerritos de Pichi:

"...lo cierto es que el oro que siempre hubo ha sido la gente. Al igual que en muchos otros pueblitos, que no impresionan tanto como las grandes ciudades, pero forman una red de lugares en todo el país, más cercana a la tierra y su trabajo, y que sustenta a las ciudades. Si repasamos la crónica de Pichi Mahuida, veremos cuántos apellidos, cuántas familias y linajes ha aportado esa pequeña localidad para formar la población de toda la comarca del Colorado y para favorecer su crecimiento..."

Por ello:

Autor: Fabio Rubén Sosa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- Objeto. Se establece como fecha de fundación del Paraje Pichi Mahuida, el día 22 de octubre del año 1898, fecha en la que se asentaron en el lugar los primeros pobladores estables, con el propósito de comenzar y compartir una nueva vida, en estos territorios, junto a sus familias.

Artículo 2°.- De forma.